

Segregación residencial de los Latinoamericanos residentes en Garrucha (Almería)

Ibán Rodrigo Mendoza Jumbo¹

¹Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración,
Desarrollo y Grupos Vulnerables,
Universidad de Almería

España

Correspondencia: Ibán Rodrigo Mendoza Jumbo. C/ Pi y Margall, número 19, bajo C. C.P: 04630. Garrucha, Almería-España. E-mail: rodmen20@gmail.com

Resumen

Este artículo se propone dos objetivos. En primer lugar, medir la segregación residencial de los inmigrantes latinoamericanos de Colombia y Ecuador, en el área urbana de Garrucha (Almería), utilizando, para ello, los índices de disimilitud e interacción. Y, en segundo lugar, se trata de determinar las principales causas de su distribución espacial por el municipio, a partir de los resultados obtenidos en la administración de una encuesta. Los datos muestran por un lado, que estos colectivos presentan unos niveles de segregación relativamente reducidos y, por otro, que los aspectos económicos se erigen como el mejor predictor de la segregación.

Palabras clave: Segregación residencial, Inmigración, Disimilitud, Interacción, Preferencias residenciales, Garrucha.

Recepción: 04/11/2012 Aceptación inicial: 13/12/2012 Aceptación final: 26/12/2012

Abstract

This paper sets our two objectives. Firstly, to measure the degree of residential segregation of the immigrants from the Latin American countries of Colombia and Ecuador within the urban area of Garrucha, Almería by means of the rate of dissimilarity and interaction. Secondly, it intends to determine the main reasons for the distribution throughout the municipality, from the results of a survey. The data demonstrates relatively low levels of segregation in these groups and also that the principal causes of segregation arise from economical factors.

Keywords: Residential Segregation, Immigration, Dissimilarity, Interaction, Preferences, Garrucha.

Received: 11/04/2012 Initial acceptance: 12/13/2012 Final acceptance: 12/26/2012

1. Introducción

Las crecientes oleadas de inmigrantes hacia España, en los primeros años de la década anterior, han cambiado profundamente la fisonomía de muchas ciudades, introduciendo distintas nacionalidades, idiomas, etnias y culturas (Reher y Requena, 2009).

El proceso de ubicación espacial de los extranjeros en las áreas urbanas de la sociedad de acogida ha generado dosis de segregación residencial, entendida ésta como el grado por el que dos o más grupos viven separados unos de otros, en diferentes partes del entorno urbano (Massey y Denton, 1988). En este sentido, la incorporación de los inmigrados tanto a los ámbitos urbanos, como rurales se ha producido, por un lado, de manera disjunta y, por otro, las condiciones residenciales de los alojamientos presentan graves carencias.

Ambos procesos no han pasado inadvertidos para la comunidad científica española, que desde finales de los noventa del siglo pasado han abordado el fenómeno residencial de los inmigrados en España.

En Andalucía¹, también se ha producido una distribución territorial desequilibrada y heterogénea de los nuevos vecinos; registrándose elevadas cifras de segregación residencial y deficientes condiciones de alojamiento. Así lo han demostrado múltiples investigaciones, (véanse, entre otros, Arjona y Checa, 2008; Arjona, Checa y Checa y Olmos, 2010; Checa, 2004; Checa y Arjona, 2007; Defensor del Pueblo Andaluz, 2001; Girón, 2002; Rincken y Herrón, 2004) independientemente de la metodología, procedimiento y técnicas utilizadas. Convirtiéndose esta realidad, para algunos lugares y determinados colectivos, en grave y extrema.

Con estas premisas, este trabajo tiene como objetivo dos cuestiones básicas: la primera, medir el grado de segregación residencial de los Latinoamericanos procedentes de Colombia y Ecuador en Garrucha (Almería), a través del cálculo de los índices de disimilitud e interacción. Y la segunda, tratar de determinar las principales causas de la segregación residencial y analizar hasta qué punto son aplicables las teorías que sobre el fenómeno han surgido en el ámbito internacional.

¹ Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los extranjeros empadronados en Andalucía a 1 de enero del 2011 eran 730.155 que representaban el 8,41% de la población total de la comunidad autónoma.

2. Corrientes explicativas

Para tener una idea más clara sobre la segregación residencial, abordaremos en este apartado las causas que definen el fenómeno, las que se presentan como múltiples y diversas; dando origen a otras teorías, que se pueden agrupar en tres bloques, a saber: cuestiones económicas, de preferencias residenciales y de discriminación.

En la primera corriente encontramos a los autores de la Escuela de Chicago como Mckenzie, Park o Robson, quienes a partir de los años veinte del siglo pasado, se interesaron en realizar investigaciones sobre el espacio, tomando como referencia una serie de conceptos propios de la ecología o biología, como fueron el de competencia, dominación, invasión, sucesión y áreas naturales².

No obstante, las cuestiones ecológicas no siguen teniendo gran importancia a la hora de explicar la segregación residencial, aunque persisten los elementos económicos, en los que se ha añadido en los últimos años, principalmente los ingresos de las personas (Adelman, 2004; Arjona, 2006; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007; Hattery & Smith, 2005) y sus posibilidades de gasto o inversión en vivienda (Agostini, 2010; Therstrom & Therstrom, 1997; Zubrinsky & Bobo, 1996). De esta manera, los grupos con mayores rentas ocuparán lugares privilegiados, mientras que los de menor renta ocuparán los lugares menos deseados (Arjona y Checa, 2008; Echazarra, 2010; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2000).

En el segundo bloque explicativo aparecen autores que destacan a las preferencias residenciales de las personas como causantes de la segregación residencial (Checa y Arjona, 2007; Echazarra, 2010; Firey, 1974; Ihlandfeld y Scafidi, 2002; Quillian, 2002; Ross, 2003; Schelling, 1971).

Desde esta perspectiva, cada grupo tiene sus propias percepciones en cuanto a qué es lo más adecuado, necesario y provechoso para su colectivo.

Y, en el tercer bloque, se ubica autores que hacen énfasis en la discriminación que soportan determinados grupos étnicos en el acceso al mercado residencial por parte de propietarios individuales de viviendas (Checa y Arjona, 2007; Galster, 1988; Munnell, Linn, Mc Eneiney & Tootell, 1996), de instituciones públicas como El Estado (Galster, 1988; Miles, 1989; Tshitshi Ndouba, 2012), e instituciones pri-

En la provincia de Almería, en este mismo año la población extranjera empadronada llegó a 155.315, es decir, el 21,73% respecto al total provincial.

² Para un análisis más detallado, véase, entre otros, a Checa (2006).

vadas como las inmobiliarias (Colectivo IOE, 2006; Checa y Arjona, 2007; SOS Racismo, 2007) o entidades financieras a través de préstamos bancarios (Berkovic, Glenn, Stuart & Timothy, 1996; Checa y Arjona, 2007; Defensor del Pueblo Andaluz, 2001; Galster, 1988; Munnell et al., 1996).

En suma, algunas de estas teorías han surgido a partir de investigaciones realizadas en ciudades norteamericanas, como Chicago -moderna, comercial e industrial- lo cual hace difícil su extensión a otros contextos distintos (Checa, 2006), como puede ser el español. La distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades es muy compleja y va más allá de una sola explicación teórica, ya que puede ser consecuencia de una serie de factores de distinta índole, que a su vez dependen del espacio y tiempo.

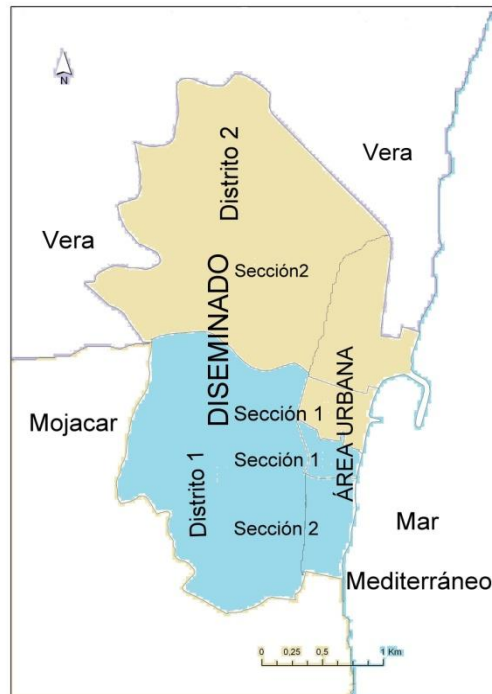
3. Método

3.1. Fuentes

La fuente utilizada para el cálculo de los índices de segregación residencial es el Padrón Continuo de habitantes que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE); más concretamente, los datos que corresponden al municipio de Garrucha, a nivel de secciones censales.

Sin embargo, Garrucha al ser un territorio pequeño y estar dividido en cuatro zonas censales (véase mapa 1), no presenta un tamaño suficiente como para encontrar posibilidades de hábitat interno diferenciado. En el área urbana la distribución de la población extranjera aparece en todas las secciones, variando muy poco. En esto, tiene mucho que ver la forma y el tamaño cómo el ayuntamiento local ha delimitado cada una de las secciones, que abarcan primera línea de playa (centro urbano), zona intermedia y la periferia (la zona más alejada del mar). Es decir, que la división de la parte urbana se ha realizado en espacios muy grandes en relación al área de estudio y únicamente a través de cortes transversales y no longitudinales, atendiendo a criterios geográfico-administrativos y no sociológicos.

Mapa 1. Secciones censales de Garrucha (2012).



Fuente: Ayuntamiento de Garrucha. Elaboración propia.

Ante esta circunstancia, como análisis complementario y para tener una visión bastante más precisa de la ubicación espacial de los inmigrantes en el área urbana de este municipio, hemos utilizado como unidad de análisis la manzana residencial. La utilización de una unidad de análisis más desagregada se hace con el propósito de tratar de subsanar las limitaciones o deficiencias de la tradicional unidad de medición, la sección censal, que para el caso de Garrucha afecta a la medición de la segregación de los colectivos colombiano y ecuatoriano en dos aspectos. El primero, es la forma en que fueron delimitadas las unidades residenciales (Massey y Denton, 1998; Openshaw y Tylor, 1981; Reardon O' Subillan, 2004; Wong, 1999,2003, 2004). A este aspecto, en el ámbito científico se lo denomina como zonificación (*zoning*).

El otro aspecto por el que incorporamos la manzana residencial, es la resolución de las secciones censales (Heywood y cold, 1998; Openshaw y Tylor, 1981; Wong, 1999), es decir, su tamaño.

Los autores citados y otros, manifiestan que en varios estudios sobre segregación residencial en los que se incorporan las características geométricas -formas- y el tamaño -escala- de las unidades de análisis, los resultados varían, puesto que tienen influencia en la medida de la segregación residencial (Escolano, 2007; Massey y Denton, 1988; Openshaw y Taylor, 1981; Wong, 1999).

En este sentido, y tomando en cuenta las consideraciones anteriores, se trata de detectar la posible variabilidad que llevan implícita las mediciones de los índices de segregación residencial en función de la escala de análisis utilizada y el condicionamiento que provocan las delimitaciones arbitrarias -desde el punto de vista social- de las secciones censales en el municipio de Garrucha.

3.2. Participantes

El lugar que se ha elegido para la investigación es el municipio de Garrucha, ubicado al nordeste de la provincia de Almería (España). Según datos del Padrón Continuo de Habitantes, la población extranjera en el año 2009 registra el porcentaje más alto de los últimos diez años en el pueblo, con un 28,7%, lo que equivale a 2.422 extranjeros. Sin embargo, en 2010 el porcentaje de población extranjera empadronada descende hasta el 26,9%, recuperándose ligeramente en 2011, para ubicarse en un 27,26%; porcentaje, en cualquier caso, superior a la media nacional, autonómica y provincial (véase Figura 1).

La población extranjera seleccionada para este estudio está constituida por 318 migrantes llegados desde Colombia y Ecuador.

Se han seleccionado estos colectivos, en primer lugar, por la cercanía e identidad con el idioma, la religión y algunas costumbres con quien realiza esta investigación³, lo cual, de alguna manera, nos facilita el acercamiento hacia ellos. Y, en segundo lugar, por su importancia numérica, ya que según datos del padrón municipal, en el año 2011, el porcentaje de latinoamericanos representaban el 24,9% de la población extranjera. Entre los países más representativos se encuentran, en orden descendente: Ecuador, República Dominicana, Colombia, Brasil y Argentina que, de manera conjunta, constituyen el 90% de los latinoamericanos registrados en la localidad.

³ El autor de este trabajo es español de origen ecuatoriano. Vive desde hace diez años en Garrucha, lo que facilita el conocimiento del entorno. Además, el hecho de ser latinoamericano ha permitido superar algu-

Se ha realizado un muestreo -no probabilístico- por cuotas, con afijación proporcional a la nacionalidad y la ubicación de las viviendas en las diferentes zonas censales.

La cantidad de personas que conforman la muestra definitiva es de 152, de los cuales el 76% son de origen ecuatoriano y el 24% restante de Colombia. El 48% son hombres y el 52% mujeres. La edad media es de 33,10 años (Desviación Típica = 9,24).

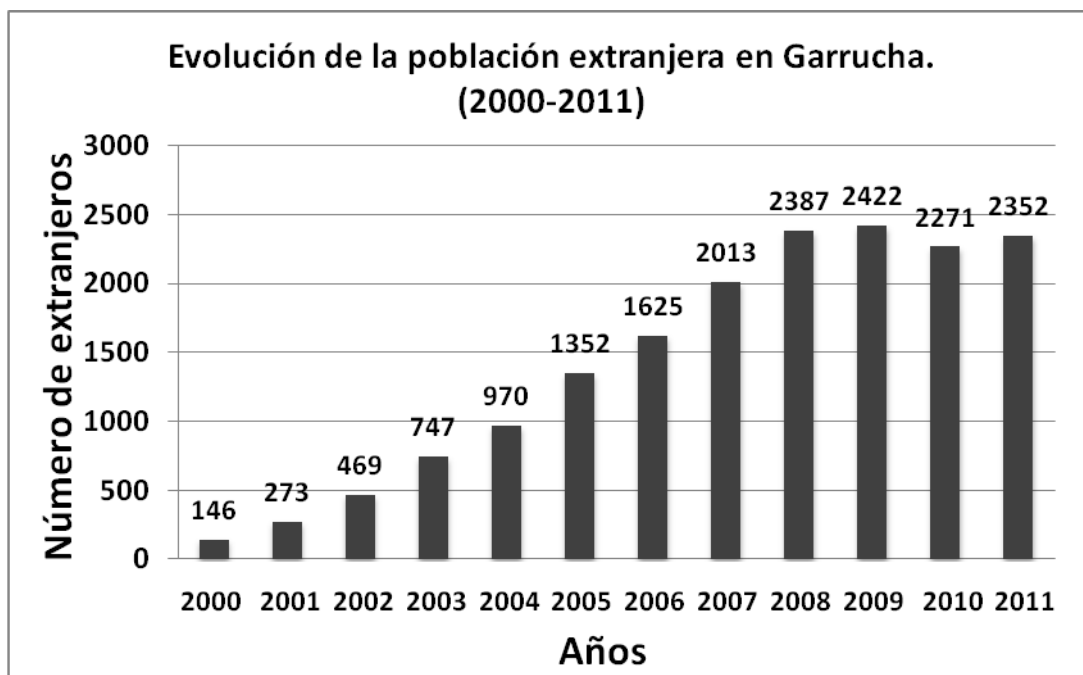


Figura 1. Evolución de la población extranjera en el municipio de Garrucha. (2000-2011).

3.3. Instrumentos

Para medir la segregación residencial hemos utilizado dos de los indicadores más utilizados en la literatura internacional: el índice de Disimilitud (ID) e Interacción (xPy).

El índice de Disimilitud creado por Duncan y Duncan (1995) mide la discrepancia entre la distribución residencial de un grupo "minoritario" -extranjeros para este caso- y la del grupo "mayoritario" -autóctonos-. Es una medida estandarizada que varía entre cero (0) y uno (1), de manera que 0 expresa ausencia total de diferencia o desigualdad y, por ende, de segregación, y 1 significa segregación total. También, cabe hacer una interpretación en forma de porcentaje, de manera que el

nos obstáculos -como la desconfianza- con los que generalmente se encuentra un investigador cuando accede a una comunidad en estudio (véase Maya, 2001).

dato resultante sería el porcentaje de personas que debería cambiar de residencia -sección- para alcanzar homogeneidad en la distribución territorial. Su fórmula es la siguiente:

$$ID = 1/2 \sum_{i=1}^n (X_i / X) - (Y_i / Y)$$

X_i es la población de tipo X en la zona i.

X es la población total de tipo X en todo el ámbito de estudio.

Y_i es la población de tipo Y en la zona i.

Y es la población de tipo Y en todo el ámbito de estudio.

El otro indicador es el índice de Interacción, creado por Lieberman (1980), mide la probabilidad de que un individuo comparta la misma unidad con un individuo de otro grupo (Bell, 1954; White, 1986). Los valores vuelven a oscilar entre 0 y 1. Pero esta vez, los valores bajos representan alta segregación. Su fórmula se expresa del siguiente modo:

$${}_xP_y = \sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{X} \right) \left(\frac{Y_i}{T_i} \right)$$

${}_xP_y$ es la interacción de la población x con respecto a y.

X_i es la población de tipo x en la zona i.

Y_i es la población de tipo Y en la zona i.

X es la población total de tipo X en todo el ámbito de estudio.

T_i es la población total de tipo X e Y en la zona i.

En segundo lugar, para determinar las causas de la segregación espacial hemos diseñado una encuesta que se administra a los dos colectivos seleccionados: colombianos y ecuatorianos. El cuestionario toma como referencia, principalmente, el utilizado por la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI07), en el que se hace referencia a una serie de indicadores demográficos, residenciales, de empleo, capital social, etc. También nos valemos de otras cuestiones abordadas en otros estudios, como los publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) en 2008 y 2010, donde se indaga aspectos relacionados a la movilidad territorial de los extranjeros en España y, otras investigaciones publicadas en revistas científicas, cuyos autores diseñan, aplican y analizan cuestiones referidas a la composición de vecindarios, preferencias residenciales, percepción de discriminación, etc., (véanse, entre otros, Checa y Arjona, 2007; Echazarra, 2010; Herranz, 2008).

De manera que el cuestionario queda estructurado de la siguiente manera: una primera parte en la que se pregunta sobre variables demográficas y capital humano (sexo, edad, estado civil o nivel de estudios). Un segundo bloque que hace referencia a la movilidad residencial y preferencias por determinados vecindarios, tomando en cuenta la composición étnica, equipamiento e infraestructura de las zonas. Un tercero, que se refiere a cuestiones económicas, como los ingresos y egresos de los inmigrantes. En el cuarto bloque se pregunta sobre la percepción de discriminación que tienen los latinoamericanos en cuanto al alquiler y venta de viviendas por parte de propietarios individuales, agencias inmobiliarias, cajas-bancos o la administración pública. Y, un último bloque, que se centra en el capital social empleado en el acceso a la vivienda.

Para la organización y análisis de los datos se ha utilizado el programa estadístico SPSS, versión 20.

3.4. Procedimiento

La aplicación de los cuestionarios se ha realizado desde el 2 hasta el 27 de marzo del 2012. El 85% (129) de los encuestados se los ha visitado en sus viviendas y el 15% (23) restante se ha aplicado en la calle, parques infantiles, entrada de los centros de educación infantil y primaria y, recintos donde estos colectivos practican deporte los fines de semana.

Se ha utilizado la técnica de la «bola de nieve» para identificar y acceder a algunos de los encuestados, en donde ha jugado un papel muy importante el conocimiento del entorno y la procedencia del encuestador-investigador.

También se ha utilizado la técnica cualitativa de la observación encubierta para complementar información sobre ubicación geográfica, contexto social e interacciones directas e indirectas de los colectivos seleccionados entre sí, y con los autóctonos.

Para el análisis de los datos obtenidos, se ha elaborado tablas de contingencia, pruebas de chi-cuadrado de Pearson, medias y desviaciones típicas. Y, para determinar qué factor podría tener mayor influencia en la explicación de los índices de segregación residencial encontrados en Garrucha para colombianos y ecuatorianos, hemos ensayado una regresión logística binaria, aunque en el trabajo no se presenta por el carácter residual de la explicación ofrecida por sus resultados, debido, entre otras cosas, a lo reducido de la muestra y homogeneidad de los datos.

4. Resultados

4.1. Cuantificación de la segregación residencial de los latinoamericanos en Garrucha

Aplicando las fórmulas con las que calculamos la disimilitud e interacción⁴, a las cuatro nacionalidades latinoamericanas más representativas (véase Tabla 1), se desprende que en el año 2012, la disimilitud media es de 0,26, lo que significa que el 26% de los latinoamericanos debería cambiar de residencia para que haya una distribución más homogénea por el territorio de Garrucha. En tanto que la interacción es de 0,988, lo que equivale a que de cada 100 personas que residen en esa sección 98 son españoles.

Desagregando el cálculo por nacionalidades (véase Tabla 1), se observa que la disimilitud del colectivo colombiano en 2012 es de 0,10.

Para los ciudadanos de origen ecuatoriano éste índice se incrementa hasta el 0,14. Como se observa, los valores son muy bajos para los dos colectivos, lo que representa una distribución espacial bastante homogénea por el pueblo.

En cuanto al índice de interacción, se puede comprobar que el valor para los colombianos es de 0,987 en 2012; con lo que, el grado de contacto potencial con los autóctonos es muy elevado. En tanto que para los ecuatorianos, la interacción en el año señalado se sitúa en un 0,959.

Los valores altos en el índice de interacción para las dos nacionalidades, indican una elevada probabilidad de interacción con los españoles. No obstante, si se compara los resultados obtenidos para este índice, son los ecuatorianos los que registran una menor posibilidad de contacto con los autóctonos y con cifras ligeramente inferiores que el resto de nacionalidades latinoamericanas. Sin embargo, el colectivo ecuatoriano, es uno de los que mejor distribuido se encuentra por las secciones censales, junto a los de origen, colombiano y argentino. El caso de los ecuatorianos nos demuestra que una distribución más o menos homogénea de dos grupos (mayoritario y minoritario) en el espacio, no necesariamente refleja una alta interacción (Webber, 1963) entre sus miembros.

⁴ Para describir los resultados generales o desagregados por nacionalidad para este índice utilizaremos, cuando proceda, tres decimales, debido a que las diferencias observadas entre nacionalidades son ínfimas.

Tabla 1. Disimilitud e interacción de los latinoamericanos residentes en Garrucha (2012).

	ID	xPy
Colombia	0,10	0,987
Ecuador	0,14	0,959
Argentina	0,14	0,989
Rep. Dominicana	0,29	0,981
Media	0,17	0,979

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (INE). Elaboración propia.

Como resaltamos en las cuestiones metodológicas, también hemos optado por realizar el cálculo de los índices de disimilitud e interacción de los cuatro principales colectivos latinoamericanos que residen en Garrucha, tomando como unidad espacial de análisis la manzana residencial.

En los resultados que se exponen en la Tabla 2, apreciamos que la media del índice de disimilitud a nivel de manzana de ecuatorianos, colombianos, dominicanos y argentinos es de 0,39. Al comparar esta cifra con la media del índice de disimilitud - 0,17- de éstas mismas nacionalidades, pero obtenida tomando como unidad de análisis la sección censal, observamos que existe una diferencia superior de la primera sobre la segunda de 0,22, lo cual nos da a entender, que la distribución espacial de éstos colectivos por el área urbana de Garrucha sería menos uniforme, así calculada.

Por su parte, la media obtenida del índice de interacción tomando como unidad de análisis la manzana residencial es de 0,971. Este valor, por el contrario es ligeramente inferior en un 0,008, a aquel que se obtuvo implicando como unidad de análisis la sección censal. Esta variación, desde el punto de vista cuantitativo significaría, aunque ínfimamente, una menor probabilidad de interacción social de los mencionados colectivos latinoamericanos con los autóctonos residentes en Garrucha.

Al desagregar los resultados por nacionalidades, encontramos que el índice de disimilitud de los ecuatorianos desagregado a nivel de manzana es del 0,12 más elevado que el de las secciones censales. Para el colectivo colombiano la disimilitud a nivel de manzana también aumenta y la discrepancia es del 0,35. Esta diferencia es casi tres veces superior a la de los ecuatorianos.

Los ciudadanos de origen dominicano son los que menos uniformidad presentan en su ubicación espacial por el pueblo. Su disimilitud también aumenta en 0,21 si

se dispone para el cálculo la manzana residencial. Lo mismo ocurre en el caso de los argentinos, cuyo aumento es del 0,18.

En definitiva, los resultados ponen de manifiesto que las cifras varían cuando se dispone de unidades de análisis más desagregadas que la sección censal.

Sin embargo, al medir la interacción, valiéndonos de la manzana residencial, los resultados son muy poco dispares, es más, son casi idénticos a los obtenidos usando la sección censal como unidad de análisis.

Tabla 2. Índices de disimilitud e interacción de los latinoamericanos residentes en Garrucha, tomando como unidad de análisis la manzana residencial (2012).

	ID	xPy
Ecuatoriana	0,26	0,952
Colombiana	0,45	0,964
Dominicana	0,50	0,980
Argentina	0,32	0,986
Media	0,38	0,971

Fuente: Padrón municipal de habitantes (INE). Elaboración propia.

4.2. Causas de la segregación residencial de los colombianos y ecuatorianos en Garrucha

Aunque no existe un acuerdo unánime en los estudios nacionales e internacionales sobre las causas que generan un fenómeno multidimensional como la segregación residencial, se ha optado por agrupar los factores que influyen en este complejo proceso en tres grandes bloques: factores económicos, preferencias residenciales y discriminación. Los resultados obtenidos se presentan y comentan a continuación.

4.2.1. Factores económicos

En este primer apartado, se ha preguntado a los inmigrantes procedentes de Colombia y Ecuador por los ingresos económicos mensuales que perciben (véase Tabla 3). Los colombianos residentes en Garrucha declaran ganar las siguientes cantidades: menos de 1.000 euros un 54% de ellos; entre 1.000 y 1.499 euros el 37,8%. Y, solo el 8,1% afirma ganar una cantidad superior a 1.500 euros. Su media está en los 922,56 euros (DT= 337,60).

Los ingresos de los ecuatorianos presentan algunas diferencias respecto a los de los colombianos. Así, un 66,1% de los procedentes de Ecuador manifiesta percibir menos de 1.000 euros mensuales. Es decir, un 12,1% más, si lo comparamos con el porcentaje obtenido para los colombianos. Cantidades que oscilan entre 1.000 y 1.499 euros, los ingresa el 33,9% de ecuatorianos. Y, como se puede comprobar, este último dato es casi 4 puntos inferior al porcentaje de colombianos que ingresan estas mismas cantidades. Es más, ninguno de los entrevistados ecuatorianos confiesa ingresar más de 1.500 euros mensuales. La media de sus ingresos es de 749,86 euros (DT= 334,51).

De esta manera, las personas procedentes de Colombia ingresan, de media, 172,70 euros más que los ecuatorianos.

En cualquier caso, debemos anotar, que un porcentaje superior al 50% de los ciudadanos, de ambos orígenes, ingresan cantidades inferiores a los 1.000 euros mensuales.

Tabla 3. Ingresos económicos mensuales que perciben los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
Menos de 250 €	0%	2,6%	2%
De 251 a 499 €	13,5%	32,2%	27,6%
De 500 a 999 €	40,5%	31,3%	33,6%
De 1.000 a 1.499 €	37,8%	33,9%	34,9%
1.500 € y más	8,1%	0%	2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

Paralelamente a los ingresos, se ha indagado por la cantidad de dinero mensual que se dedica al pago la vivienda tanto en propiedad como en alquiler, ya que las posibilidades de gasto de los inmigrantes en esta materia constituyen, también, un elemento de gran importancia en la estructura de este estudio. Así, el 14% tiene contratada hipotecas con las cajas y bancos. Dentro de este grupo de personas, (véase Tabla 4) el 88,9% de los ecuatorianos dedican al pago de la vivienda entre 500 y 1.000 euros mensuales y, solo el 11,1% de ellos, gastan una cantidad inferior a 500 euros. Más concretamente, los ecuatorianos dedican una cantidad media de 673,88 euros (DT= 147,88) mensuales al pago de sus hipotecas.

Sin embargo, el 100% de los colombianos que tienen contratadas hipotecas, declaran gastar cantidades comprendidas entre los 501 y 1.000 euros mensuales. Y, ninguno de ellos, asegura desembolsar cantidades inferiores a los 500 euros por este concepto. Por lo que la cantidad media necesaria para sufragar el coste mensual de sus hipotecas se sitúa en 802,50 euros (DT= 20,20).

Si comparamos el valor medio de gasto en vivienda en materia de hipotecas para ambos colectivos, podemos manifestar que los colombianos dedican una media de 128,61 euros más que los ecuatorianos.

También es necesario reseñar, que el porcentaje de ecuatorianos que tienen contratadas hipotecas es superior al del colectivo colombiano.

Tabla 4. Cantidad de dinero mensual que pagan los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha por el valor de su hipoteca (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
Menos de 500 €	0%	11,1%	9,1%
De 501 a 1.000 €	100%	88,9%	90,9%
Más de 1.000 €	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

El otro tipo de tenencia sobre la vivienda que poseen los inmigrantes colombianos y ecuatorianos es el alquiler y, al interior de este, el de viviendas completas. De manera general el 72,36% de ellos manifiesta haber elegido esta opción por ser la más accesible, para disponer de un lugar donde cobijarse.

Dentro de este régimen, el 53,3% de los colombianos pagan a sus propietarios entre 301 y 400 euros mensuales, frente al 36,2% de los ecuatorianos (véase Tabla 5). Entre 201 y 300 euros mensuales, gastan el 40% de los colombianos y un 45% de ecuatorianos. Y, pagando cantidades comprendidas entre 401 y 500 euros mensuales, solamente encontramos al 6,2% de los ecuatorianos, ya que ningún colombiano declara gastar estas cantidades por su alquiler.

Según lo expuesto, los colombianos gastan una cantidad media de 312 euros (DT= 43,42) mensuales en el pago por el alquiler de un inmueble completo. Y, los ecuatorianos egresan por este mismo concepto, una media de 305,37 euros (DT= 76). Por lo

que, las personas procedentes de Ecuador gastan de media 6,63 euros mensuales menos que los de Colombia.

De lo anotado se desprende, que la gran mayoría de los colombianos y ecuatorianos entrevistados han optado, -antes que por la compra- por alquilar sus actuales viviendas. Así lo sentencian el 81% de los colombianos y el 69,56% de los ecuatorianos.

Tabla 5. Cantidad de dinero mensual que pagan los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha por el alquiler de una vivienda completa (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
Menos de 200 €	6,7%	12,5%	10,9%
De 201 a 300 €	40%	45%	43,6%
De 301 a 400 €	53,3%	36,2%	40,9%
401 o más €	0%	6,2%	4,5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al subalquiler, este constituye solo el 6,5% del total de colombianos y ecuatorianos que son los que alquilan habitaciones al interior de viviendas ya alquiladas por otros arrendatarios, que generalmente son sus compatriotas.

En este sentido, los colombianos pagan de media 165 euros (DT= 21,21) mensuales por 131,25 de los ecuatorianos (DT= 25,87). Por lo que los últimos pagan, de media, 33,75 euros menos que los primeros.

Si analizamos de manera general lo que colombianos y ecuatorianos invierten mensualmente en vivienda, comprobamos que los primeros gastan de media 343,75 euros (DT= 179,94) que representan el 37,26% del total de sus ingresos. En tanto que los ecuatorianos egresan de media por este mismo concepto 317,04 euros (DT= 187,80) que equivalen al 42,28% de sus ingresos. Dicho con otras palabras, los colombianos invierten, de media, 26,70 euros más que los ecuatorianos en vivienda.

4.2.2. Preferencias residenciales

Este bloque explicativo pone el énfasis en el estudio de las preferencias habitacionales de las personas como determinantes de la ubicación espacial de su residencia.

Como se observa en la Tabla 6, a la mayoría de los colombianos y ecuatorianos les gustaría vivir en barrios compuestos por población mixta (mitad latinos, mitad espa-

ños). En este sentido se pronuncian el 94,6% de los colombianos, mientras que el porcentaje de los ecuatorianos se reduce hasta un 81,6%.

De esta manera, solo un 2,7% de los colombianos viviría en un vecindario compuesto exclusivamente por ellos y, ninguno de esta nacionalidad se pronuncia por barrios de mayoría latina. En tanto que un 7,9% de los ecuatorianos preferiría vivir en un barrio compuesto solamente por latinoamericanos y el 6,1% se inclina por uno de mayoría latina.

Tabla 6. Composición de los vecindarios en los que les gustaría vivir a los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
Solo con españoles	0%	0,9%	0,7%
Solo con latinoamericanos	2,7%	7,9%	6,6%
Mitad latinos mitad españoles	94,6%	81,6%	84,8%
De mayoría latina	0%	6,1%	4,6%
De mayoría española	2,7%	3,5%	3,3%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

De la misma manera, cuando se preguntó sobre los barrios o lugares del área urbana de Garrucha en los que les gustaría vivir a los miembros de los dos colectivos entrevistados (véase Tabla 7), éstos señalaron la zona en la que se realiza el mercadillo semanal, como el lugar más deseable para vivir. En este sentido se pronunciaron el 73% de los colombianos y el 53,5% de los ecuatorianos.

En segundo lugar, un 18,9% del colectivo colombiano se decantó por la zona ubicada en primera línea de playa, como un lugar en el que también les gustaría fijar su residencia. No así los ecuatorianos, que en un 24,6% preferirían la zona alta que, a su vez, es la más alejada del mar, como una de las más idóneas para vivir.

Y, en tercer lugar, la zona menos deseada para el 8,1% de los colombianos es la que se encuentra más alejada del mar. Contrariamente, para el 21,9% de los ecuatorianos, la zona menos preferida es la que se encuentra en primera línea de playa.

Tabla 7. Barrios en los que les gustaría vivir a los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
Primera línea de playa	18,9%	21,9%	21,2%
Zona del mer-cadillo	73%	53,5%	58,3%
Zona Alta	8,1%	24,6%	20,5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, tanto colombianos como ecuatorianos prefieren cohabitar vecindarios mixtos. Sin embargo, no coinciden del todo en la elección del barrio ya que mientras los colombianos se decantan por la primera línea de playa, los ecuatorianos se inclinan por la zona más alejada del mar.

4.2.3. Discriminación

El tercer bloque aborda las cuestiones de discriminación como posibles causantes de la segregación residencial de los grupos. Para el caso que nos ocupa, las conductas o comportamientos se medirán tomando en cuenta las experiencias que colombianos y ecuatorianos han tenido respecto de las actitudes y creencias de los propietarios individuales de viviendas, los bancos, las inmobiliarias y El Estado en el acceso al mercado residencial.

Los datos de la Tabla 8 nos demuestran que un 20,1% de los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha han sufrido algún tipo de discriminación por parte de los dueños particulares de viviendas. Sin embargo, es el colectivo ecuatoriano el que con mayor frecuencia se ha enfrentado a este tipo de situaciones incómodas, así lo señala un 24,1%. Este porcentaje es tres veces mayor al de los colombianos que representa un 8,1%.

Tabla 8. Percepción de discriminación de los colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha, por parte de los propietarios particulares de viviendas (2012).

	Colombiana	Ecuatoriana	Total
A veces	8,1%	24,1%	20,1%
Nunca	91,9%	75,9%	79,9%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

Las inmobiliarias son instituciones que también participan en la discriminación hacia determinados grupos, lo hacen al momento de alquilar o vender viviendas. Sin embargo, existe un porcentaje muy importante de latinoamericanos que "nunca" se han sentido discriminados al momento de querer alquilar o comprar viviendas en las inmobiliarias del pueblo. Así lo declaran el 100% de los colombianos y el 95,7% de los ecuatorianos.

En esta misma línea, también se ha preguntado a colombianos y ecuatorianos sobre sus relaciones con las entidades financieras -cajas de ahorro y bancos- de la localidad, especialmente, en el momento de solicitar préstamos personales o para vivienda.

Y los datos, nos permiten dejar sentado que muy pocas personas de las dos nacionalidades entrevistadas -el 2,4% de los ecuatorianos y ningún colombiano- han sido víctima de discriminación por su procedencia.

En lo que respecta a la Administración Pública, ninguno de los entrevistados ha acudido a solicitar información sobre subvenciones para el alquiler de viviendas, que ofrece la Junta de Andalucía especialmente para jóvenes.

En síntesis, y según los datos expuestos, se puede afirmar que los colombianos y ecuatorianos han percibido más discriminación de parte de los propietarios individuales de viviendas. Así lo señala un 24,1% de los ecuatorianos y un 8,1% de los colombianos entrevistados. Y, de quienes menos comportamientos discriminatorios percibieron, fue por parte de los empleados de cajas y bancos. Es lo que señaló el 100% de los colombianos y el 97,6% de los ecuatorianos, que dijeron, nunca haberse sentido discriminados por las personas que atendían en estas oficinas.

5. Discusión y conclusiones

En este apartado vamos a analizar los resultados obtenidos en la cuantificación de la segregación residencial para los colombianos y ecuatorianos, incluso comparando nuestros datos con los aparecidos en otros lugares; así como reflexionar sobre las causas que generan el proceso de la segregación residencial.

No obstante, antes de nada, es necesario resaltar las dificultades que implica realizar comparaciones sobre este tema dada su complejidad, más aún, si el tiempo y espacio son distintos. Y, específicamente, cuando el tamaño, forma, estructura, densidad, etc., de las unidades geo-poblacionales de medición utilizadas son diferentes, de ahí que los resultados serán también distintos. Por ello, es necesario interpretar los datos comparativos con muchas precauciones.

De manera general, la media del índice de disimilitud obtenida a partir de las secciones censales de los latinoamericanos empadronados en Garrucha es de 0,26 en 2012. En cualquier caso, los latinoamericanos residentes en Garrucha viven poco segregados. Si comparamos este resultado con los de otros estudios realizados en España, con el mismo índice y con los mismos colectivos, encontramos que para Madrid el valor asciende a 0,51 (Echazarra, 2009) y Bilbao alcanza 0,25 (Lavía, 2009).

A partir de estos datos se podría afirmar que, en esta localidad, los latinoamericanos están distribuidos más homogéneamente por el territorio que en Madrid, excepto Bilbao, en donde la media del índice de disimilitud es un punto menor que Garrucha.

Como se ha apuntado antes, la decisión metodológica de desagregar a nivel de manzana la unidad de medición de la segregación residencial (Massey y Denton, 1988), se ha tomado con el fin de comprobar cuánto afecta a los resultados y la variabilidad de las medidas que dan los índices de disimilitud e interacción calculados para Garrucha, dadas las peculiaridades en la forma y el tamaño de las secciones censales (Wong, 1999; Reardon y O' Subillan, 2004) existentes en el pueblo.

Ahora bien, si el análisis se realiza teniendo en cuenta las manzanas residenciales, el efecto principal es el aumento considerable del índice de disimilitud en 0,12; es decir, que este índice así calculado nos muestra una mayor segregación residencial de los colectivos latinoamericanos residentes en Garrucha -0,38-. Al comparar este dato con estudios como el de Checa y Arjona (2007) para Almería, vemos que ya no podríamos hablar de disimilitud baja, sino, de una disimilitud media y más parecida a la encontrada en Almería.

Si descendemos en el análisis por nacionalidades, con la sección censal, encontramos que en otras ciudades de España como Bilbao, (Lavía, 2009), Madrid, (Echazarra, 2009) o Barcelona, (Martori, Hoberg y Surinach, 2006), la disimilitud de los colombianos es más alta que la calculada para esta misma nacionalidad en Garrucha. Y, aunque la disimilitud de los ecuatorianos es superior a la de los colombianos -en Garrucha- es, sin embargo, inferior a los resultados encontrados en las otras investigaciones citadas. Es más, una tónica parecida se repite si comparamos la disimilitud de argentinos y dominicanos residentes en Garrucha con las otras ciudades.

El grupo más segregado, por tanto, sería el dominicano y el menos segregado el colombiano.

Es más, en el análisis por nacionalidades -a nivel de manzana- también encontramos un ascenso negativo de la disimilitud. Así, los ecuatorianos ascienden un 0,12; pero son los que menos empeoran. Los colombianos registran un ascenso negativo de 0,34; y, en consecuencia, son los que más aumentan y los argentinos ascienden 0,18 con lo que se mantienen en una posición intermedia.

Con estos datos se corrobora una vez más la variabilidad y ascenso del índice de disimilitud al desagregar la unidad de medición, con lo que la disimilitud en las tres nacionalidades señaladas, también pasa de baja a media y es más parecida a la encontrada en Almería por Checa y Arjona (2007).

En síntesis, desde el punto de vista geográfico y en base a nuestros datos, se podría afirmar que los latinoamericanos y, concretamente, colombianos y ecuatorianos residentes en Garrucha viven medianamente segregados, debido a que no se encuentran homogéneamente distribuidos en el área urbana del municipio.

Por su parte, la interacción encontrada es alta llegando a 0,979, lo que significa que los latinoamericanos residentes en Garrucha presentan una alta probabilidad de interaccionar con los autóctonos. Al contrastar este valor con los resultados de otros estudios nos damos cuenta que los latinoamericanos tienen mayores probabilidades de contacto con los autóctonos en Garrucha, que en otras ciudades como Almería, Algeciras, Córdoba, El Ejido, Granada, Málaga y Sevilla (Carvajal y Corpas, 2005), Madrid (Echazarra, 2009) o Bilbao (Lavía, 2008) donde se han realizado investigaciones con el mismo índice, mismos grupos y unidades de análisis.

Al descender en el análisis por nacionalidades, encontramos que los índices de interacción calculados con la sección censal en Garrucha para argentinos, brasileños, colombianos, ecuatorianos y dominicanos son más altos de aquellos que aparecen para

estos mismos colectivos en Madrid (Echazarra, 2009) y Bilbao (Lavía, 2009). Estos datos nos dan a entender que son los latinoamericanos residentes en Garrucha los que ostentan una mayor probabilidad de interacción con los autóctonos, que en otras ciudades españolas.

Además, en Garrucha son los argentinos los que presentan mayores posibilidades de contacto potencial con los autóctonos y los ecuatorianos los que menos.

En síntesis, podríamos decir, que los latinoamericanos en Garrucha se distribuyen más homogéneamente en el pueblo que en otras ciudades españolas, reflejando incluso una integración residencial mayor que también se vislumbra en la interacción, donde los latinoamericanos presentan mayores probabilidades de contacto con los autóctonos en Garrucha, que en otros lugares del país, especialmente a nivel de sección censal, ya que con la manzana residencial no ha sido posible comparar este último índice con otras ciudades.

Tras el análisis de los índices de segregación residencial, también se ha evaluado por separado los factores económicos, las preferencias residenciales y la discriminación como elementos que influyen en el proceso de segregación residencial. Específicamente lo haremos para colombianos y ecuatorianos que son los colectivos con los que se ha realizado el trabajo de campo. A través de este análisis, trataremos de conocer el grado de influencia que cada uno de los factores puede tener en la explicación de los índices de disimilitud e interacción encontrados para el caso de Garrucha.

5.1. Lo económico

Según la literatura preexistente, además del precio del suelo, uno de los factores que ayudan a explicar la segregación de los grupos, son los ingresos de las personas (Adelman, 2004; Arjona, 2006; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007; Hattery & Smith, 2005). En este sentido, según nuestros datos, los colombianos son los que mayores ingresos económicos declaran tener en relación a los ecuatorianos por lo que tendrían más libertad y posibilidades para elegir su lugar de residencia. Sin embargo, son ecuatorianos los que mejor distribuidos -disimilitud- se encuentran por el territorio de Garrucha a nivel de manzana residencial.

Los ingresos económicos de ambos colectivos son parecidos, en su mayoría menores a 1.000 euros y la poca diferencia que existe entre ellos se explica, principalmente, por el mayor porcentaje de ecuatorianos que se encuentran en desempleo un 51%, frente al 43% de los colombianos, por lo que los primeros se encuentran cobrando pres-

taciones o subsidios que al final representan cuantías menores a las remuneraciones que obtienen los segundos por su trabajo. Y, aunque los sectores laborales en los que se emplean son similares, existe un mayor porcentaje de ecuatorianos que se empleaba en la construcción de viviendas y afines, en tanto que los colombianos trabajan mayoritariamente en la hostelería.

El otro elemento importante a la hora de explicar la segregación residencial es la inversión que hacen las personas en vivienda (Agostini, 2010; Therstrom & Therstrom, 1997; Zubrinsky & Bobo, 1996). De manera global, los colombianos gastan un 37,26% del total de sus ingresos mensuales en vivienda y los ecuatorianos un 42,28%. El porcentaje de los ecuatorianos es mayor no porque en realidad dediquen más dinero a la vivienda, sino porque ingresan menos dinero. Así, los colombianos desembolsan al mes en el pago de sus hipotecas una media de 164,61 euros más que los ecuatorianos.

Por los efectos negativos de la actual crisis económico-financiera, especialmente en materia de empleo, está provocando que algunas personas de las que todavía pagan su hipoteca, se planteen, a medio plazo, dejar de pagarla si no mejora su situación laboral actual. Es más, algunos -colombianos y ecuatorianos- ya lo han hecho, por cuanto sus ingresos actuales no les permiten realizar los pagos mensuales pactados por este concepto con las entidades financieras años atrás, cuando sus ingresos eran mayores. Esto ha propiciado incluso que se hayan visto forzados a desalojar su vivienda, debido a la ejecución judicial de la hipoteca y con ello, el tener que volver a alquilar. sin embargo, este proceso de exclusión residencial no se ha visto secundado por un proceso de segregación espacial en la población estudiada (Tshitshi Ndouba, 2012).

En cuanto al alquiler de viviendas completas, también son los colombianos los que ingresan de media 6,25 euros más que los ecuatorianos. Esta pequeña diferencia, prácticamente no incide en la ubicación espacial de ambos colectivos, no así la cantidad media -323,86 euros (DT=185,56)- que colombianos y ecuatorianos dedican a este fin, ya que solo permite alquilar viviendas en la zona del mercadillo y/o las calles más alejadas del mar. El precio medio por el alquiler de una vivienda en la zona más cercana al mar, oscila entre los 400 euros si es de 2 dormitorios y de 500 si es de 3.

Y, lo mismo sucede cuando del subalquiler de habitaciones se trata, los ecuatorianos gastan una media de 33,75 euros menos que los colombianos.

Según nuestros datos, la menor inversión de los ecuatorianos en vivienda se explica fundamentalmente por dos aspectos: el primero, es que envían remesas a su país de origen más cuantiosas que los colombianos. Así, los ecuatorianos envían a sus fami-

liares una media de 173,12 euros (DT= 109,35) mensuales, frente a los 161,11(DT= 41,46) de los colombianos.

Y el segundo, que gastan más dinero en ocio y diversión que sus similares de Colombia. Concretamente, los ecuatorianos gastan de media de 78 euros (DT= 41,48) mensuales, por una media de 69,23 (DT= 22,96) de los colombianos.

En consecuencia, son los colombianos los que mayor renta tienen -aunque mínima- en relación a los ecuatorianos. También invierten mensualmente en vivienda cantidades superiores a la de los ecuatorianos, aunque como muestran los datos, ambos colectivos se ven obligados a dedicar más de un tercio de sus ingresos mensuales al pago de sus viviendas. En estas circunstancias, son los ecuatorianos los que menos segregados residencialmente se encuentran al estar mejor distribuidos -disimilitud- por el área urbana.

5.2. Las preferencias residenciales

Autores como Checa y Arjona (2007), Clark (1988), Echazarra (2009; 2010), Firey (1974) o Scafidi (2002), señalan a las preferencias de los colectivos hacia un determinado lugar de residencia, como uno de los motivos que explicarían su ubicación espacial, manifestándose la voluntad de vivir en vecindarios compuestos por personas de su mismo grupo.

Concretamente, en Garrucha, el 94,6% de los colombianos y el 81,6% de ecuatorianos se inclinarían por vivir en vecindarios de composición poblacional mixta. En consecuencia, se ha encontrado muy pocos colombianos y ecuatorianos que preferirían cohabitar vecindarios de mayoría latina y/o conformados por personas del endogrupo. Como vemos, ambos porcentajes son muy elevados y están por encima del encontrado (40,2%) para los latinoamericanos en un estudio conjunto para La Mojonera, Vícar, Roquetas de Mar, El Ejido, Níjar y Pulpí por Checa y Arjona (2007).

Sobre el lugar específico donde les gustaría vivir en el pueblo, la mayoría de los colombianos (73%) y ecuatorianos (53,5%) manifestaron su predilección por la zona intermedia ubicada entre el centro urbano y la periferia como la más deseable para vivir. Esta zona se encuentra muy cercana al centro urbano en donde las variables de proximidad a infraestructuras, equipamientos, espacios verdes o de ocio y servicios sociales (Ross, 2003) son más numerosas y están mejor conservadas, aunque la mayoría de las viviendas no son de nueva construcción. Sin embargo, actualmente viven en la zona

intermedia el 45,9% de los colombianos y el 45,2% de los ecuatorianos. Es decir, unos porcentajes inferiores a los que teóricamente les gustaría vivir allí.

En el centro urbano -primera línea de playa-, actualmente viven el 8,1% de colombianos y el 7,8% de ecuatorianos. No obstante, las inclinaciones por residir en esta zona son mucho mayores, un 18,9% de colombianos y el 21,9% de ecuatorianos. Cabe recordar, que en esta zona, la más cercana al mar, se encuentran ubicados el 96% de los restaurantes y bares del pueblo. El 100% de las cajas, bancos e inmobiliarias. El 90% de las tiendas de alimentación y vestido. Además del Ayuntamiento, centro de salud, un centro de educación infantil y primaria, parques infantiles, farmacias, guardia civil, policía local, protección civil, hoteles y demás negocios relacionados con el turismo.

Y en la periferia -zona alta-, viviría el 8,1% de los colombianos y un 24,6% de los ecuatorianos. Si contrastamos estos porcentajes con los que realmente viven allí, encontramos que en esta zona habitan el 45,9% de los colombianos y un 47% de los ecuatorianos. Dicho de otra manera, en esta zona hay un 37,8% de colombianos y un 22,4% de ecuatorianos que viven aquí por razones ajenas a su preferencia por este lugar.

En consecuencia, las preferencias mayoritarias de colombianos y ecuatorianos por habitar en la zona intermedia del mercadillo, influyen también en su actual ubicación espacial y por ende, en el grado de segregación residencial encontrado.

5.3. Discriminación

Los factores discriminatorios causantes de la segregación residencial de los grupos raciales o étnicos se plasman en actitudes y comportamientos que pueden venir por parte de los propietarios individuales, inmobiliarias, bancos e incluso El Estado. Por ello, vamos a analizar individualmente cada uno de ellos.

Esas actitudes y comportamientos de rechazo selectivo, especialmente a alquilar viviendas a determinados grupos, por parte de propietarios individuales es una de las causas de segregación residencial y social (Aparicio, 2003; Colectivo IOE, 2006; Checa y Arjona, 2007; Echazarra, 2009; Galster, 1988; Munnell et al, 1996; Parreño, Díaz y Domínguez, (2009). En Garrucha hemos encontrado que los ecuatorianos en un 24,1% y colombianos en un 8,1% se sintieron discriminados al intentar alquilar una vivienda a dueños particulares. Según los propios entrevistados, estos comportamientos se deben a su origen nacional, ya que los propietarios resaltaban como motivos para no alquilar frases como: "no se alquila a extranjeros", "ya está alquilado"; además de estereotipos

prejuiciosos y generalizados como los latinoamericanos: "no cuidan la vivienda", "son ruidosos", beben mucho alcohol", etc.

En el caso de las inmobiliarias (Colectivo IOE, 2006; Checa y Arjona, 2007; SOS Racismo, 2007), como se anotó anteriormente, solo un 2,4% de los ecuatorianos experimentó alguna situación de desagrado en estos lugares, mientras que los colombianos no la han vivido nunca. Los casos puntuales de personas que vivieron estos momentos desagradables señalaron que cuando acudieron a las inmobiliarias a tratar de alquilar una vivienda les dijeron, que no disponían de viviendas libres en ese momento, aunque en el escaparate se anunciaban algunas viviendas disponibles. También les pidieron fianzas hasta de tres meses y/o precios muy elevados, tener un contrato de trabajo fijo o simplemente que las viviendas son para alquilar a españoles y/o europeos solo en temporada de verano.

Algunos autores también señalan a las entidades financieras como partícipes y, por tanto, determinantes en la discriminación de determinados grupos (Berkovic et al, 1996; Checa y Arjona, 2007; Galster, 1988; Intermón, 2007; Munnell et al, 1996). Sin embargo, los resultados nos muestran que para el caso de Garrucha -al igual que el caso anterior-, son las oficinas de las sucursales de cajas y bancos uno de los lugares donde menos comportamientos discriminatorios experimentaron, tanto colombianos como ecuatorianos.

Es así que en el caso de préstamos para vivienda, ninguno de los entrevistados tuvo problemas en el trámite o concesión de los mismos, por lo que todos recibieron el financiamiento solicitado. No ocurre lo mismo en el caso de los préstamos personales que es donde unas pocas personas dicen haber tenido inconvenientes. Sin embargo, hay que señalar que para el caso de los préstamos para vivienda, estos fueron concedidos antes de 2007, es decir, cuando la crisis económico-financiera aún no era latente. Y, las solicitudes para préstamos personales fueron más recientes, cuando las exigencias de las entidades financieras son mayores.

El Estado es otro ente, que a través de la Administración Pública (Echazarra, 2009; Galster, 1988; Miles, 1989; Wihtol de Wenden, 2006), también puede incidir en la ubicación espacial de determinados grupos. Para el caso concreto de Garrucha, hace más de una década que no se construyen viviendas de protección oficial (VPO); y en lo que tiene que ver a las ayudas para el alquiler de vivienda que ofrece la Junta de Andalucía, ningún entrevistado las ha solicitado y, el ayuntamiento local no tiene diseñada

ninguna línea de acción específica o plan alguno en materia de vivienda en el municipio.

En síntesis, y atendiendo a nuestros datos, los latinoamericanos, y más concretamente los colombianos y ecuatorianos en Garrucha, viven medianamente segregados. Y las principales causas para que esa incorporación residencial al municipio no sea del todo satisfactoria, son los factores económicos en primer lugar, y sus preferencias por vivir mayoritariamente en una determinada zona, en segundo lugar.

El hecho de que Garrucha esté ubicada junto al Mar Mediterráneo y su cercanía a municipios altamente turísticos, como Mojácar y Vera, ha favorecido que también crezca de manera importante la actividad turística. Unido a la gran cantidad de viviendas construidas, en la última década, en su área urbana ha provocado la llegada de gran cantidad de población extranjera, unos demandando servicios turísticos y otros ofertándolos por cuenta propia o ajena.

Los latinoamericanos -inmigrantes económicos- constituyen una parte muy importante de esa población, que, mayoritariamente, llegó en busca de un empleo en el sector de los servicios, la construcción o la agricultura de los municipios adyacentes, pero que finalmente decidió fijar su lugar de residencia temporal o definitiva en Garrucha. Y es en ese proceso de incorporación residencial de colombianos y ecuatorianos donde se ha realizado esta investigación, en la que después de presentar, analizar y discutir los resultados se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Primera, los niveles de segregación residencial encontrados para los colombianos y ecuatorianos en Garrucha son bajos, utilizando como unidad de análisis la sección censal. Así lo reflejan, tanto el índice de disimilitud como el de interacción.

Sin embargo, a nivel de manzana residencial, los resultados nos han mostrado una variación, en la que el índice de disimilitud ha aumentado considerablemente, tanto para colombianos como para ecuatorianos. En el caso de los colombianos, se ha pasado de una segregación baja a una media. Y en el caso de los ecuatorianos, aunque su disimilitud sigue siendo baja, se ubica muy próxima al nivel medio.

El índice de interacción, por su parte, ha variado muy poco de sección a manzana residencial; de manera que aunque ha disminuido ligeramente, sigue siendo muy alto y, por tanto, manteniéndose las altas probabilidades de interacción de colombianos y ecuatorianos con los autóctonos. Por lo que desde el punto de vista social, este índice refleja una baja segregación.

En consecuencia, la utilización de una a otra unidad de análisis -sección vs manzana- implica un resultado diferente. Hasta el punto que los resultados del índice de disimilitud varían, en algunos casos sustancialmente; apareciendo una mayor segregación para el último caso. Confirmándose con ello la hipótesis de que cuanto más pequeñas y/o más homogéneas internamente son las unidades de medición, mayor segregación muestran los índices.

Desde esta perspectiva, la incorporación residencial de colombianos y ecuatorianos en Garrucha no ha sido homogénea a pesar que las cifras de segregación encontradas sean iguales o inferiores a las de otros lugares de España.

Como se señaló anteriormente, las causas de la segregación residencial pueden ser varias y distintas. Y, el caso de los colombianos y ecuatorianos en Garrucha no es la excepción, lo que nos lleva a una segunda conclusión: partiendo del análisis de nuestros datos, rechazamos la idea de que la discriminación étnica de unos grupos hacia otros sea la principal causa que determina la segregación espacial. Como se ha visto, tanto ecuatorianos y colombianos, han manifestado que "pocas veces" o "nunca" se sintieron discriminados.

La tercera conclusión se refiere a las diferencias económicas entre ecuatorianos y colombianos, éstas no son relevantes; pero, sin embargo, sus bajos ingresos, en general, y el coste significativo de los alquileres, en particular, hace de que ambos colectivos no puedan elegir libremente la ubicación de su vivienda y se vean obligados a residir en las calles más alejadas del centro urbano como una estrategia para abaratar costes y no afectar la inversión familiar en educación, salud, etc.

Por tanto, las características socioeconómicas de colombianos y ecuatorianos y, por ende, su poca libertad para elegir su lugar de residencia se erigen, en Garrucha, como fundamentales en su distribución territorial.

Y la última conclusión, hace alusión a las preferencias residenciales. Tanto ecuatorianos como colombianos prefieren mayoritariamente vivir en vecindarios mixtos -mitad latinos, mitad españoles- debido sobre todo, a su similitud en el idioma y la religión -asimilación cultural-, lo cual, sin duda, influye positivamente en una distribución territorial más homogénea.

También, ambos colectivos se decantan mayoritariamente por habitar una zona en concreto al interior del pueblo, aquella que se encuentra ubicada entre el centro urbano y la periferia, denominada zona del mercadillo. Constituyéndose con ello, las prefe-

rencias residenciales como el segundo factor que influye y determina la actual ubicación espacial de colombianos y ecuatorianos en el área urbana de Garrucha.

Por último, y para cerrar este trabajo, no queremos dejar pasar la ocasión de señalar que, además de las limitaciones económicas, ha sido necesaria la toma de determinadas decisiones metodológicas y técnicas previas, lo cual, sin duda, ha influido directamente en el desarrollo del mismo. El decantarse por una opción, como siempre, implica dejar de margen otras, que, aunque igual de válidas, no han sido posibles de abordar.

En su conjunto, todo ello, ha contribuido a la aparición de una serie de limitaciones, entre las que cabe señalar las siguientes: Primera, el ámbito geográfico de estudio. Se ha realizado en un ámbito local -municipal- reducido, lo cual ha influido en la medición y aplicación de los instrumentos de medida. Y, segunda, la elección de los colectivos estudiados. Se ha elegido particularmente a dos nacionalidades latinoamericanas -colombianos y ecuatorianos- que, aunque son diferentes, tienen similitudes, no solamente entre ellas, sino también con los autóctonos -principalmente idioma y creencias religiosas-. De ahí, que la extensión del trabajo a otros colectivos y otros ámbitos quizás los resultados se ajustarían más a los conceptos y resultados que muestra la literatura internacional.

Referencias bibliográficas

- Adelman, R. M. (2004). Neighborhood opportunities, race and class: The black middle class and residential segregation, *City & Community*, 3(1), 43-63.
- Agostini, C. (2010). Pobreza, desigualdad y segregación en la región metropolitana. *Estudios Públicos*, 117, 219-268.
- Aparicio, R. (dir.) (2003). *Inmigrantes y vivienda en la Comunidad Valenciana*. Valencia: CEIM.
- Arjona, A. (2006). *Los colores del escaparate. Emprendedores inmigrantes en Almería*. Barcelona: Icaria
- Arjona, A. y Checa, J. C. (2003). La segregación espacial de los inmigrados: cuestiones básicas. *Antropológicas*, 7, 7-43.
- (2008). Parias urbanos: Segregación residencial de los africanos y gitanos en Almería. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 40(55), 109-126.
- Arjona, A., Checa, J.C. y Checa y Olmos, F. (2010). Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido (España). *Convergencia*, 17(52), 125-154.

- Bell, W. (1954). A probability model for the measurement of ecological segregation. *American Sociological Review*, 32, 357-364.
- Berkovic, J., Glenn, B., Stuart, A. & Timothy, H. (1996). Mortgage discrimination and FHA loan performance, *Cityscape*, 2(1), 9-24.
- Carvajal, C. y Corpas, J. (2005). *Evolución y características de los modelos residenciales de las diferentes comunidades de extranjeros en los municipios andaluces*. Trabajo presentado en el IV Seminario sobre los aspectos sociales y culturales de la inmigración en Andalucía. Universidad de Málaga.
- Cea d' Ancona, M. (2004). *La activación de la xenofobia en España: ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Colectivo IOÉ. (2006). *Inmigración y vivienda en España*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Checa, J. C. (2004). *La diferenciación residencial de los inmigrantes en Almería: el caso de Roquetas del Mar*. Almería, Universidad de Almería.
- (2006). *La diferenciación residencial. Conceptos y modelos empíricos para su comprensión*. Granada: Comares.
- Checa, J. C. y Arjona, A. (2007). Factores explicativos de la segregación residencial de los inmigrantes en Almería. *Revista Internacional de Sociología*, 65(48), 173-200.
- Checa, F.; Checa, J. C. y Arjona, A. (2009). *Residencia e inmigración en Andalucía Viejos problemas, nuevos afectados*. Barcelona. Entimema.
- Chofre, L. (2005). Racial discrimination in Spain. *Study Immigration*, 159.
- Clark, W. A. (1988). Understanding residential segregation in American cities: interpreting the evidence. *Population Research and Policy Review*, 7,113-121.
- Defensor del Pueblo Andaluz (2001). *El alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar*. Informe Especial al Parlamento de Andalucía.
- Duncan, O. D. & Duncan, B. (1995). Residential segregation and occupational stratification, *American Journal of Sociology*, 60, 493-503.
- Echazarra, A. (2009). Políticas públicas y segregación residencial de la población extranjera en la Comunidad de Madrid. Fundación Alternativas. *Estudios de Progreso*, 43.

- (2010). Segregación residencial de los extranjeros en el área metropolitana de Madrid. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 165-197.
- Escolano, S. (2007). La medida de la segregación residencial urbana: análisis multiescala mediante índices de lagunaridad. En Buzay, G. (Comp.) *XI Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica*. SIBSIG-UNLu. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.gesig-proeg.com.ar>
- Firey, W. (1974). Sentimiento y simbolismo como variables ecológicas. En G. A. Theodorson (Comp.): *Estudios de ecología Humana*, (pp. 419-432). Barcelona: Labor.
- Galster, G. (1988). Residential segregation in American cities, a contrary review. *Population Research and Policy Review*, 7, 93-132.
- Girón, C. (2002). El alojamiento y la vivienda del colectivo inmigrante en las provincias. En L. Serra (Eds.): *Inmigración extranjera en Andalucía. II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, (pp. 91-101). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Hattery, A & Smith E. (2005). Social Stratification in the new/old South, The influences of racial segregation on social class in the Deep South. *Southern Sociological Society*, Charlotte North.
- Herranz, G. (2008). Xenofobia: Un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 121, 107-132.
- Heywood, I., Cornelius, S. & Carver, S. (1998). *An Introduction to Geographical Information Systems*. Addison Wesley Logman. New York.
- Ihlandfeldt, K. & Scafidi, B. (2002). *An empirical analysis of the cause of neighborhood racial segregation*. Andrew Young School of Policy Studies, Georgia State University.
- Intermón Oxfam. (2007). *Puertas al mar*. Informe.
- Lavía, C. (2008). La segregación residencial de la población extranjera en Bilbao. *Revista Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 3(8), 65-93.
- (2009). Inmigración extranjera en Bilbao: una aproximación a la medida de la segregación residencial. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 83-98.
- Liebersohn, S. (1980). A piece of the pie. *Blacks and white immigrants since 1880*. Los Angeles: University of California Press.

- Martori, J. C., Hoberg, K. y Surinach, J. (2006). Población inmigrante en el espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización. *Revista Eure*, 32, (97), 49-62.
- Massey, D. & Denton, N. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281-315.
- Maya, I. (2001). Sesgos de medida y problemas de muestreo en las encuestas de poblaciones inmigrantes. *Metodología de encuestas*, 3(2), 197-213.
- Miles, R. (1989). *Racism*. London: Routledge.
- Morrill, R. L. (1991). On the measure of geographical segregation. *Geography Research Forum*, 11, 25-36.
- (1995). Racial segregation and class in a liberal metropolis. *Geographical Analysis*, 27, 22-41.
- Munnell, A., Lynn, E., Mc Eneaney, J. & Tootell, G. (1996). Mortgage lending in Boston. Interpreting HMDA data, *American Economic Review*, 86, 25-53.
- Openshaw, S. & Taylor, P. (1981). The modifiable areal unit problem. En Wrigley, N. & Bennet, R. (Eds.): *Quantitative geography: a British view*. Routledge and Kegan Paul: London.
- Parreño, J., Díaz, R. y Domínguez, J. (2009). La exclusión residencial de los extranjeros en España y la crisis económica. *X Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana, Oviedo, Santander y Bilbao*, 79-93. Departamento de Geografía, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Pérez, M. y Desrues, T. (2006). *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Madrid: Observatorio Español de Racismo y Xenofobia.
- Reardon, S. & O' Sullivan, D. (2004). Measures of spatial segregation. *Sociological Methodology*, 34, 121-162.
- Reher, D. y Requena, M. (2009). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza
- Rinken, S. y Herrón, A. (2004). La situación residencial de la población inmigrante en Andalucía. *Revista Internacional de Sociología*, 38, 7-31.
- Ross, S. (2003). Segregation and racial preferences, new theoretical and empirical approach. En *Working Paper*, Department of Economics: University of Connecticut.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2000). *Segregación residencial en las grandes ciudades chilenas, 1970-1992: Concepción y Valparaíso*. Santiago: Mideplan.

- SOS Racismo (2007). *Inmigración y acceso a la vivienda de las personas inmigrantes en Bilbao*.
- Schelling, T.C. (1971). Dynamic Models of Segregation. *Journal of Mathematical Sociology*, 1.
- Thernstrom, S. & Thernstrom, A. (1997). *American in black and white: one nation indivisible*. New York: Simon and Schuster.
- Tshitshi Ndouba, K. (2012). Un estudio comparativo sobre los conflictos sociales y la segregación residencial en 6 ciudades europeas. *Migraciones y Convivencia*, 8. Comunidad de Madrid.
- Webber, M. (1963). Order in diversity: community without propinquity. En L. Wingo (Ed.): *Cities and space*. Baltimore: John Hopkins Press.
- Wihtol de Wenden, C. (2006). Una historia de las periferias francesas. *Migraciones*, 20.
- Wong, D. W. S. (1999). Geostatistics as measures of spatial segregation. *Urban Geography*, 20, 635-647.
- (2003). Implementing spatial segregation measures in GIS. *Computers, Environment and Urban Systems*, 27(1), 53-70.
- (2004). Comparing Traditional and Spatial Segregation Measures: A Spatial Scale Perspective. *Urban Geography*, 25(1), 66-82.
- White, M. J. (1986). Segregation and diversity: measures in population distribution. *Population Index*, 52, 1058-1066.
- Zubrinski, C. & Bobo, L. (1996). Prismatic Metropolis. Race and Residential Segregation in the City of Angels. *Social Science Research*, 25.